



REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

Personería Jurídica según Resolución No. 17701 del 9 de noviembre de 1984
expedida por el Ministerio de Educación Nacional y Reconocimiento como
Universidad según Resolución No. 21211 del 10 de noviembre de 2016 expedida
por el Ministerio de Educación Nacional.

EN ATENCIÓN A QUE:

**ANGELA MARCELA
SERNA ZULUAGA**

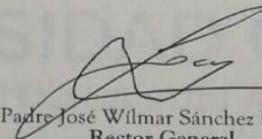
Documento de identidad 1053787406

Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por
el estatuto y los reglamentos universitarios.

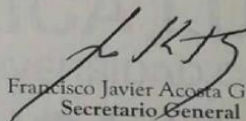
Le confiere el título de

PSICÓLOGA

Para constancia se firma en Manizales, el 22 de junio de 2018 y se
refrenda con las siguientes firmas

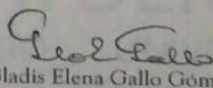

Padre José Wilmar Sánchez Duque
Rector General




Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General



Registro Universidad Católica Luis Amigó
Libro 29-P Folio 4 Registro 35910
Fecha: 22 de junio de 2018


Gladis Elena Gallo Gómez
Coordinadora Departamento de Admisiones y Registro Académico





ACTA DE GRADO
No. y FECHA DE REGISTRO SGC2007TG00068 11/12/2007

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: **ANGELA MARCELA SERNA ZULUAGA** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.053.787.406

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS
POR EL SENA RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION

REGISTRO No.SGC2007TG00068

En constancia de lo anterior se firma la presente en Manizales a los Once (11) días del mes de Diciembre de Dos Mil Siete (2007)


BEATRIZ RESTREPO TABARES
SUBDIRECTORA
CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE LA PRESENTACIÓN PENSILVANIA - CALDAS

FOLIO 010

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN No. 22

INSCRIPCIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN 154103003
INSCRIPCIÓN DANE 117541001756
CÓDIGO ICES 006684

En la ciudad de Pensilvania, a Primero (1º) del mes de DICIEMBRE del año 2.004, se reunieron, con el fin de formalizar la Graduación de los (as) Alumnos (as) de UNDÉCIMO GRADO, la Rectora y Secretaria, de la "ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE LA PRESENTACIÓN", Institución aprobada por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 00357 del 16 de Febrero de 1999 y con Acreditación de Calidad y Desarrollo según Resolución No. 2772 del 04 de Diciembre de 2002 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno (a) de los (as) alumnos (as) que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de:

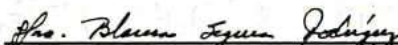
**BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACIÓN
EN EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA**

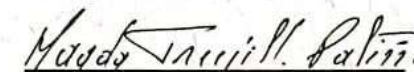
A

Serna Zuluaga Ángela Marcela

T.I. No. 880721-51598

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º del Decreto 180 de 1981.


HNA. BLANCA DEL T. SEGURA RODRÍGUEZ
C.C. 29.462.605 del Cairo - Valle
RECTORA


MAGDALENA TRUJILLO PATIÑO
C.C. 24.865.146 de Pensilvania
SECRETARIA